



Descubre ASF daños a la Hacienda Pública por más de 300 mdp por gobierno del Edomex en 2021

Por José Vilchis Guerrero

El gobernador Alfredo del Mazo incumplió con diversas normativas en el uso del erario y no sólo reportó daños a la hacienda pública por 300 millones de pesos, sino hasta empleados "fantasma", según la revisión de la Cuenta 2021 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En un primer caso la ASF revisó una muestra de 279.9 millones de pesos que representó el 81 por ciento de los 345.4 millones transferidos al Gobierno del Estado de México, mediante los recursos del Programa de Atención a la Salud, dio a conocer el colectivo Quinto Poder.

La investigación periodística señala que del 31 de diciembre de 2021 al 31 de marzo de 2022 el gobierno mexiquense, habría ejercido y pagado recursos por 184.9 millones de pesos, monto que representó 53.5 por ciento respecto a los recursos transferidos; por lo anterior se determinaron recursos no ejercidos por 160.5 millones que representó el 46.5 por ciento de los recursos transferidos.

"De acuerdo con la ASF, la entidad federativa infringió la normativa, principalmente en materia de transferencia de los recursos, registro e información financiera de las operaciones y servicios personales; así como de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 100,130.4 miles de pesos, que representa el 35.8 por ciento de la muestra auditada, los cuales, fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación."

También hubo incumplimientos en las obligaciones de transparencia, ya que el Gobierno del Estado de México reportó cifras en el cuarto trimestre que no guardaron congruencia con los registros contables y

presupuestarios; tampoco remitió oportunamente al Instituto de Salud del Bienestar la información a que estaba obligado a reportar, advirtió el órgano fiscalizador.

En conclusión, la ASF alertó que el gobierno mexiquense no realizó una gestión eficiente ni transparente de los recursos del Programa de Atención a la Salud, ajustada a la normativa que regula su ejercicio y no se cumplieron sus objetivos y meta.

En la investigación la Auditoría Superior de la Federación sólo advirtió posibles daños al erario por parte del gobierno mexiquense, por gastos que realizó el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) por más de 200 millones de pesos.

Según el informe, el ISEM incurrió en pagos indebidos y en exceso, pues algunas personas trabajadoras no estaban en el catálogo de puestos, no cumplían con el perfil requerido, no estaban validadas e incluso, no hubo evidencia de que hubieran laborado en el año de 2021. Además, la ASF detectó anomalías en dos auditorías al gasto federalizado: una al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por más de 41 millones de pesos y otra al Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral por más de 158 millones de pesos.

Se comprobó en la primera revisión que la ASF determinó recuperaciones probables por 41 millones de 568 mil pesos por el pago a personas servidoras. De ese momento, 27.3 millones fueron por no acreditar el perfil de algún personal en el puesto solicitado, y la profesión bajo la cual cobraron, y por plazas no autorizadas.

Quinto Sol comprobó que por la falta de documentación que acreditara que los recursos pagados de enero a marzo de 2021 se encontraban comprometidos y devengados al 31 de diciembre de 2021 por un monto superior a los seis millones de pesos, y por el pago de erogaciones con recursos del INSA-BI 2021 por 3.2 millones.

